

Guayaquil, 17 de Mayo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA ANONIMA GALAGANS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente ejercicio y en calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **GALAGANS S.A.**, informo a ustedes lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de revisión se pudo observar que los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios contables de General Aceptación.

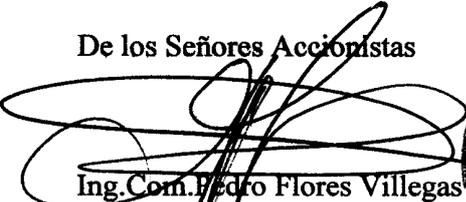
Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva a los controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Es de mencionar el estricto apoyo brindado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **GALAGANS S.A.** al 31 de Diciembre del año 2010 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación financiera de la compañía **GALAGANS S.A.**

De los Señores Accionistas


Ing. Com. Pedro Flores Villegas
Comisario

CI 090609526-4

